JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL









Cifra histórica de la Fiscalía

GENOVEVA ORTIZ

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy informó que este año la Fiscalía alcanzará una cifra histórica con más de 5 mil órdenes de aprehensión ejecutadas por policías de investigación.

Durante la ceremonia de Entrega de Reconocimientos a la Policía de la Ciudad de México, la titular de la FGJCM destacó que como resultado de este trabajo ha habido una mejoría en los últimos años en la percepción ciudadana hacia la policía y la fiscalía. "De 20II a la fecha se ha mejorado la percepción en 50%, pero de 2022 a 2023 la policía de investigación ha tenido una mejoría en la percepción de 7%", indicó.

"Se oye poco, pero es mucho más difícil mejorar la percepción, que bajar los índices delictivos que eso ya es bastante complicado", señaló Ernestina Godoy.

"Algo que ha sido determinante en esta administración, es la gran coordinación que tenemos la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde hemos actuado, casi por cinco años, como un solo equipo, como un equipo que nos dividimos el trabajo, que nos compartimos el trabajo, que nos compartimos los saberes, que nos compartimos información y eso ha dado como resultado lo que hoy estamos viviendo en esta ciudad", señaló la titular de la FGICM.

Ante el jefe de gobierno, Martí Batres y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, la fiscal Ernestina Godoy señaló que "lo que hoy estamos viviendo es la mayor paz, la mayor tranquilidad que hemos tenido aquí donde vivimos...es el mejor periodo de paz que hemos tenido los últimos años".

Destacó que la estrategia para lograr la paz tiene que ver con la atención de las causas, pero también con el mejoramiento de las condiciones laborales y capacitación de la policía, así como con el uso de inteligencia policial.

Dijo que la policía de Investigación "han hecho un gran esfuerzo por capacitarse, por certificarse, por mejorar el método, la manera en que se investigan los delitos. Ustedes nos ayudan, toda la Secretaría (SSC), están desplegados en todo el territorio y nosotros estamos en la in-

vestigación junto con un grupo también especializado de ustedes".

Resaltó que este gran profesionalismo "nos ha permitido obtener una manera distinta de integrar las carpetas, que nos ha llevado a obtener una gran cantidad, muchísimas más órdenes de aprehensión que ustedes también, de la Secretaría, nos ayudan a cumplimentarlas, entonces todos juntos". Por ello, informó que "este año vamos a llegar a una cifra histórica de más de 5 mil órdenes de aprehensión ejecutadas por ustedes y nosotros, nuestros compañeros de Policías de Investigación".



De 2022 a 2023 la Policía de Investigación ha tenido una mejoría en la percepción de 7%, indica Ernestina Godoy /CORTESÍA: GCDMX



Basta

Sección: Seguridad

2023-10-28 02:12:26 144 cm2

Página: 32

\$0.00

1/2

LO OCULTARON

A proceso polis por feminicidio

DEYANIRA CARMONA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Vin-

culan a proceso a Fredy "N" y René "N", policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudanana (SSC), por su presunta participación en el feminicidio de Montserrat Juárez; acontecido en la alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con datos de investigación, los uniformados fueron quienes extrajeron el cuerpo de Montserrat de un departamento después de haber sido asesinada.

A través de un comunicado emitido por la Fiscalía de la Ciudad de México, se dijo que a los policías también se les imputa el delito de retardo de la justicia.

La investigación se puso más densa después de que las indagatorias revelaron que uno de los implicados contactó a una funeraria con la instrucción de cremar de inmediato el cuerpo de la joven, esto con el objetivo de borrar todo delito.

De hecho, se presume que el mismo agente, entregó un certificado de defunción falso a la funeraria, con el objetivo de que facilitara el proceso de cremación.

Cabe señalar que además ambos servidores públicos mintieron en el parte informativo, declarando falsamente que se había informado del suceso al Ministerio Público.





Basta Sección: Seguridad

2023-10-28 02:12:26

144 cm2

Página: 32

\$0.00

2/2

INDAGA-TORIAS



El Ministerio Público avanza en las investigaciones



· No tienen escapatoria



ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- X @SSC_CDMX
- f @PolicíaCDMX
- SSC @ @policia_cdmx
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana
 - ් @ssc_cdmx

